

Regalos de EL SALMANTINO a sus suscriptores

¡Vaya, que no queremos ser ricos! Seiscientos mil pesetas nos embolsaríamos en el próximo sorteo de Navidad si nos reserváramos el décimo que tenemos a la vista con el número

30.558

que será premiado con el gordo, o no hay ley en el bombo. ¿Pero qué vamos a hacer con tanto dinero?; nos preguntamos. Mejor será repartirlo entre cuatro de nuestros suscriptores, y a quienes Dios de sus treinta mil duros, que San Pedro se los bendiga.

El domingo, 17 de Diciembre, a las diez de la mañana, haremos, en nuestra Redacción, el sorteo de las cuatro participaciones del décimo, y por añadidura sortearemos también SEIS BILLETITOS de veinticinco pesetas para regalar cada uno de ellos a los suscriptores que resulten favorecidos por la fortuna.

Una sola condición se exige para tener derecho a la entrega de las veinticinco pesetas o de la participación en el décimo, caso de ser favorecido por la suerte: que el suscriptor esté al corriente en el pago de la suscripción.

Todos los que se suscriban a nuestro diario, antes del día 17 de Diciembre y abonen el importe de medio año anticipado, entrarán en suerte, y pueden, por consiguiente, obtener esa *miseria* de 150.000 pesetas, o la enorme suma de 25, para turron.

La participación o billete de veinticinco pesetas que toque a cualquier suscriptor que estuviese en descubierto con la Administración del periódico, no se sorteará de nuevo; queda en beneficio de EL SALMANTINO.

¡A pagar los que estén en deuda con nuestra Administración, y a suscribirse a EL SALMANTINO antes del 17 de Diciembre próximo!

De nuestra colaboración

La guerra submarina

Ante la presión de los Estados Unidos, hubo un momento que Alemania y Austria, si no cesaron en su campaña submarina, debilitaron tanto ésta, que pudo pensarse que la eficacia de submarinos y zeppelins allá se iban y que ni en el aire ni en el fondo del mar podría incubarse la paz que beligerantes y neutrales ansian, pues las salpicaduras de la guerra a todas partes llegan, y a este paso los unos morirán a cañonazos y los otros henderemos de hambre y de frío.

¿Hicieron bien en ceder los austro-alemanes ante la perspectiva de tener enfrente a los Estados Unidos?... Los hechos responden negativamente, pues si los submarinos hubieran continuado su campaña destructora, hoy, que han llegado hasta las costas de América, demostrado queda que hubieran podido evitar que franceses, ingleses y rusos, recibieran la enorme cantidad de municiones que de los Estados Unidos les han enviado, y con ello se habrían ahorrado los austro-alemanes tener que permanecer a la ofensiva en todos los frentes y retroceder como han retrocedido en todos ellos...

¿Que los Estados Unidos hubieran mandado su escuadra a Europa? ¿Y qué?... ¿Habían de lograr lo que no ha conseguido la poderosa flota de los aliados?... Y en cuanto a enviar un ejército de desembarco, fronterizos son los Estados Unidos y México, y sin embargo en la memoria de todos está que a pesar de la afrenza recibida por los primeros del minúsculo estado mejicano, buscaron el medio, y lo hallaron, de no tener que fabricar municiones para sus cañones, sino para venderlas. ¡Oh, el tío Sam es hombre práctico!

Otra consideración debe haber influido para que los austro-alemanes se hayan decidido a reanudar la guerra submarina con más vigor que nunca. Mientras que Inglaterra recibía toda clase de alimentos y pueda exportar su carbón, que se trueca hoy fácilmente en oro, poco importa que tenga cientos miles de bajas en el Somme; en tanto que aliene y tenga dinero con que comprar soldados en todas las latitudes, la guerra existirá, dándosele una higa de que sus aliados se aniquilen y de que la Humanidad entera padezca hambre y frío por su causa.

Poco importa que Hindenburg planeé maravillosamente una campaña y aun la lleve a cabo con éxito si la flota de los austro-alemanes no le ayuda en su labor. En Italia, y en Flandes, y en América, y en nuestras colonias, muchas victorias terrestres conseguimos nosotros, y nos quedamos sin las posesiones italianas, sin Flandes, sin América y sin las colonias, realmente por falta de dominio del mar.

El convencimiento que tienen los aliados de que al fin y a la postre serán los vencedores, no está del todo desprovisto de fundamento, tienen en cuenta su abrumadora superioridad numérica; miran al mar y piensan que mientras por él puedan recibir toda clase de elementos, un día llegará que el material de los aliados sea superior también en todos los frentes al de sus enemigos... ¡Y entonces!

Confían también en que por grandes que sean las virtudes de los austro-alemanes, hombres son al fin y hay momentos en que los gritos de la carne se imponen al espíritu mejor templado. En un folleto que a la vista tengo, titulado «Alimentación y Carestía», publicado por el ministerio del Interior de Alemania, se reconocen en él las privaciones que el pueblo alemán está sufriendo, y aunque en varios lugares se hace observar que el medio más radical para que esas privaciones

y esa carestía cesen es vencer al enemigo, ello es que de un modo oficial hoy consta que, debido al bloqueo de que son víctimas los imperios centrales, gracias sólo a su maravillosa organización pueden resistir... ¿Y teniendo en la mano un instrumento poderoso con que devolver golpe por golpe a su enemigo principal (Inglaterra), con que imponerle la pena del Talió, condenándole a morir de hambre, con el que pueden evitar que los aliados reciban municiones, y con el que es fácil que, por tanto, consigan que la guerra se acorte, librando así a la Humanidad de esta terrible pesadilla, que dura ya 27 meses y a los imperios centrales de las privaciones que sufren, habían de ser éstos tan cándidos que no utilizaran ese instrumento maravilloso, el submarino, para obtener de él todo el rendimiento de que es capaz.

Póngase el lector la mano sobre el corazón, suponga que se ve rodeado de enemigos por todas partes y que tiene al alcance de su mano el medio deshacerse de ellos, y dígame por su vida si lo utilizará o si, parándose en escrúpulos de monja, dejará que le hagan papilla... ¿Que sí, que permanecerá con las manos quietas? Bien; hay hombres que terminan en santos; pero los pueblos no aspiran a que los coloquen en un altar, su instinto de conservación les grita que vivan, y puebla que no oye esos gritos, no es porque está sordo, es porque está muerto.

Quedamos, pues, en que la cándida Albión, ha sido efectivamente tan cándida en esta ocasión, que ha confiado que el Tiempo sería su mejor aliado, dando tiempo a que los austro-alemanes reunan más de doscientos submarinos; no han de imitar los imperios centrales a Inglaterra en su cándidez habiendo hecho el colosal esfuerzo que representa la construcción de esos sumergibles, para terminar por ponerlos en un escaparate.

Ya oigo desde las soledades de mi despacho los gritos que se van a lanzar. ¡Bárbaros! ¡Boches! ¡Hunos! etcétera, etc., que en el cajón de los adjetivos denigrantes se puede meter la mano hasta el codo sin temor a que se agoten. Y milagro será que no me apedren con alguno de esos adjetivos como defensor de la campaña submarina...

Vamos a cuentas, señores... ¿No está ya la Humanidad harta de tantos horrores? Pues hágase el milagro de la paz, aunque lo haga el diablo del submarino... ¿Que perecerán seres inocentes? Lo niego. No perecerá más que el que quiera perecer, pues a fe que si en una población avisan que hay tiros en determinado barrio y que se expone a recibir uno el que pase por él, quien al cabo descalabrado salga, no podrá culpar más que a su temeridad.

El barco que lleve contrabando de guerra realizará seguramente una ganancia fabulosa si consigue llegar al puerto de su destino y retornar a aquel de donde partió; pero si en el camino perece, ¿podrán con justicia, ni sus armadores ni sus tripulantes, poner el grito en el cielo?

Yo ya sé que se me dirá que contrabando hoy es todo o casi todo lo que se lleva a los países beligerantes, y que por castigar cada uno de ellos a su enemigo, por carambola, los neutrales salimos con las manos a la cabeza. Cúlpanse a Inglaterra más que a Alemania, que ésta bien clarito ha dicho que permitirá que a los puertos de su terrible enemiga lleguen nuestras frutas, y que si su rival permite que nuestros barcos vayan a Alemania con igual clase de carga, volverán abarrotados de carbón. Inglaterra ha movido la cabeza negativamente.

Y no se olvide que la guerra submarina más ventajosa ha de reportar a los españoles que inconvenientes, porque el afán del lucro lleva hoy barcos abarrotados de trigo a Inglaterra que hacen rumbo a España (ahí está el

caso del vapor «Palencia» que de la Argentina venía a Barcelona y recaló en Londres), y mañana, si los mercados ingleses y aun franceses e italianos quedan cerrados por que los submarinos austro-alemanes impiden que los barcos neutrales lleven mercancías a aquellos, a los nuestros vendrán a parar gran parte de las mismas, y al aumentar la oferta, claro es que descenderán los precios, y en cuanto al carbón, por las nubes está y en las entrañas de nuestra tierra debemos buscarlo nosotros, que cuencas carboníferas tenemos que explotar.

Libreme Dios de desear la guerra submarina a todo trance, pensando en el beneficio que ella no pueda reportar; pero como es un hecho que por lo visto se avecina y que yo no he de poder evitar, bueno es que no olvidemos, por lo que tronar pudiera, que los alemanes tienen sobrada razón cuando han dicho en la *Gaceta de Colonia* lo siguiente, que alguno de periódicos españoles han publicado, pero difigurado de tal modo, que justo es rectificar los conceptos: «Si los neutrales no resisten más energicamente a las exigencias británicas, Alemania se verá quizá obligada a exigir de ellos garantías más precisas para que las cargas de sus barcos, destinadas a sus propios países, lleguen a los mismos sin dejar una parte en la Gran Bretaña...»

Saquemos a Fray Ejemplo a colación. Un barco español sale de los Estados Unidos cargado de trigo para España. Un submarino alemán lo encuentra en su camino, examina su documentación, la encuentra en regla y le deja marchar y aún recalar en Inglaterra, ¡porque como el trigo es para España!

Descargan de ese barco parte de su cargamento, porque el precio que ofrecen a los armadores es superior al que le pagarán en nuestra patria, a la que después hace rumbo el barco, habiendo burlado la vigilancia submarina y dejando un palmo de narices a los que, creyendo que iban a poner a dieta a Inglaterra, no recordaron que quien hizo la ley hizo la trampa... Supongamos por un momento que después de abandonar el barco citado el puerto inglés donde descargara parte del trigo que llevara a bordo, los alemanes saben la burla de que han sido objeto, y para castigarla torpedean el barco español... ¡Imagínese el clamor que aquí se armaría... ¡Un barco cargado de trigo que venía hacia España ha sido echado a piquet...!

¿No había llegado el momento de apoderarnos de los barcos austro-alemanes que hay anclados en nuestros puertos?... ¿No era hora de sumar nuestro esfuerzo con el de los defensores del derecho, de la justicia y de la civilización, para atacar a los bárbaros que sin razón nos atacaban?... Y aquí de la moraleja de este artículo que puede tenerla como un cuento.

La guerra submarina traerá como consecuencia que barcos españoles, quizá por casos iguales o análogos al citado, sean torpedeados por los austriacos o los alemanes.

Pongámonos en guardia contra nuestra proverbial impulsividad.

Si desgraciadamente, sin justicia ni razón, los submarinos atacaran a un buque español, en su punto estará que todos (y yo el primero) demostrémos, cada cual en su esfera de acción, que aun siendo débil España, no tolera ofensas, pero no olvidemos que hace bien pocos días un submarino alemán hizo que volviera al puerto de su procedencia un vapor cargado de mineral de hierro que iba camino de Inglaterra, y aunque pudo torpedearlo, no lo hizo porque era un barco español, y tengamos en cuenta que hay quien está ojo avizor para hilvanar ofensas, despertar a Don Quijote y lanzar a nuevas aventuras...

Contemplemos, cruzados de brazos y serenos, la guerra submarina, lamentando como seres humanos, que para vivir dos naciones no tengan más remedio que matar, pero no hagamos el juego a nadie y no olvidemos que el que se ahoga suele agarrarse hasta a la sombra de un hilo... Altivos si la ocasión llega, pero inocentes, no.

Armando Guerra.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial don Nicanor Gallo y Gallo.

—Para Madrid, nuestro estimado amigo don Ramón Capdevila.

—Para Aldehuela de la Bóveda, la simpática y bella señorita, Juana Juárez, acompañada de su distinguida madre doña Eufemia.

—Para el mismo punto, la bella señorita Teresa San Juan Ruiz.

—Para Cáceres, el industrial de aquella plaza don Isidro Casares.

—Para Valladolid, nuestro particular amigo don Juan José González Miralles.

—Para Burgos, el escolar don José Mata.

—Para Linares de la Sierra, nuestro buen amigo don Luis Calvo García.

—Para Madrid, don Primo Garrido, profesor de Medicina y su distinguida esposa.

—Para Extremadura, don Cándido Pérez Arroyo.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Madrid, don Miguel Rodríguez Estévez.

—De Toledo, el director del colegio de la Vega, el respetable presbítero, don Fernando Peña Vicente.

Ascensos.

Por Real orden de 30 de Octubre último, inserta en el *Boletín Oficial* del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes del día 1.º del actual, se ha concedido a los catedráticos de la Facultad de Filosofías y Letras de esta Universidad, don Angel Apriz y Bueso y don Enrique Esperabé y Arteaga, la categoría honorífica de ascenso con la antigüedad de 24 Mayo 1915 y 12 Octubre 1916, respectivamente.

Reciban juntos nuestra cordial enhorabuena.

Una jubilación.

El ilustrado y digno catedrático de esta Facultad de Medicina, que durante tanto años, y tan provechosamente, ha explicado la cátedra de Patología Médica, don Indalecio Cuesta Martín, ha sido jubilado, según petición que hizo al ministro de Instrucción pública.

Todos lamentamos muchísimo la ausencia del culto catedrático y entrañable amigo, que tantos beneficios ha reportado a los escolares durante su labor en nuestra Facultad de Medicina.

Noticias religiosas

En la Purísima.

Las minervas de los dos días anteriores han sido aplicadas a intención de don Francisco de la Concha y de las señoras doña Pilar Llorente y doña Agustina Corrales.

La plátca del sábado, sobre los castigos despostrados de la Virgen con San José, pronunciada por el sacerdote de la Unión Apostólica don Angel L. de Diego, fué una exposición clara y fervorosa de este pasaje de la vida de la Santísima Virgen María, de la que sacó el orador como fruto práctico utilísimas y prácticas aplicaciones.

En este día se hizo el ejercicio acostumbrado del primer sábado de mes a la Inmaculada.

Se cantó una preciosa letanía y plegaria y dió la bendición con el Santísimo el reverendo padre Guardián de Capuchinos.

En la función de anoche predicó un elocuente sermón sobre la Anunciación de la Virgen y Encarnación del Verbo, el celoso coadjutor de la parroquia de Sancti-Spiritus, y sacerdote de la Unión Apostólica, don Paulino Hernandez Sierra.

En el exordio hizo una hermosa descripción del misterio. Probó después en el cuerpo del discurso cómo el hombre es criatura de Dios por naturaleza y gracia, sacando en consecuencia que debemos conformar en todo nuestro libre albedrío a la voluntad divina, a ejemplo e imitación de la Virgen cuando pronunció aquellas humildísimas pero corredentoras palabras: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra».

Ofició de Preste en la reserva don Balbino Santos, mayordomo de nuestro excelentísimo Prelado.

En San Martín.

Están llamando poderosamente la atención de los fieles que llenan el templo de esta parroquia, los notables sermones que está predicando en el novenario el elocuente orador sagrado, reverendo padre Federico González.

El día sábado, sobre la predestinación, fué de mucho fondo teológico, al mismo tiempo que claro, ameno y de conclusiones prácticas.

Anoche, ahondando más, explica la esencia del misterio de la concepción de la Virgen y exhorta a los oyentes a amar más y más la vida de la gracia para merecer de Dios Nuestro Señor el regalo de señaladísimos favores y privilegios.

En las Esclavas.

Continúa el padre Montoya, exponiendo con sencillez y unción evangélica los privilegios concedidos a la Madre de Dios, haclando en la plática de anoche de la Impecabilidad moral, prerrogativa con que el Señor quiso distinguir a la Santísima Virgen. Exhortó a todos a estimar como nuestra Madre

Inmaculada da la gracia que el Señor nos concede.

En las Adoratrices.

El muy ilustre señor doctor don Agustín Parrado, con sencillez encantadora, nos presenta a la Santísima Virgen como Madre nuestra, no sólo por los cuidados y solicitud que nos dispensa continuamente ni siquiera por adoptarnos como hijos suyos, sino que es real y verdaderamente madre espiritual de los pobres mortales.

Al día siguiente, domingo, ocupó la sagrada cátedra, el doctor don Félix Cueto Ramos de la Unión Apostólica, quien elocuentemente nos demostró que María es nuestra Reina por su grandeza, poder y amor.

En la Catedral.

Continuó el elocuente orador sagrado, doctor don José María L. de Diego el plan anunciado en su homilía del domingo pasado, ya que los evangelios de estas dos últimas dominicas son semejantes y se complementan. Describe en grandes párrafos la diversa suerte que en el juicio final tendrán los buenos y los reprobos, la justificación de las virtudes ocultas y el castigo de los vicios ocultos.

El señor Maldonado en la Alta Cámara

En el *Extracto oficial* de las sesiones del Senado, que hoy hemos recibido, se inserta íntegro el discurso pronunciado en la sesión celebrada en dicha Cámara, el jueves, 30 de Noviembre último, por el distinguido y elocuente senador por esta provincia, don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, al consumir el primer turno en contra del dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley de gastos extraordinarios para la reconstrucción nacional y autorización para emitir deuda.

En la imposibilidad de insertar íntegra la extensa, documentada y elegante oración parlamentaria a que nos referimos, haremos un ligero sumario de los puntos que desarrolló el señor Maldonado.

Comenzó felicitando al Gobierno por la iniciativa de esta reforma que afecta hondamente a los intereses de la producción agrícola.

Justifica su intervención en el debate, pues aparte del carácter político, reúne el de ser un agrario, un pobre contribuyente rural sobre los que, en definitiva, vienen cayendo todos los golpes.

Añade que no siendo técnico, él terminaría su intervención si el ministro de Hacienda le contestase a la siguiente sencillísima pregunta: ¿A cuánto asciende la renta nacional de España?

Detalla los estudios realizados para determinar dicha cifra, y tomando como tipo de comparación el de 6.000 millones, que calculan los estadistas más autorizados, hace un estudio muy completo del estado de nuestra Deuda y sus necesidades.

Declara que en España nuestra Deuda representa un 209 por 100 sobre la renta, y cuando cada español tiene un recarg tal, no se concibe que se venga ahora a pedir más de 3.000 millones.

Cuando el empréstito de Villaverde, las circunstancias eran extraordinarias; pues España tenía que pagar, y quería parecer solvente ante las naciones. Todo el mundo tenía una fe ciega en aquel hombre y se hizo un gran esfuerzo. Pues bien; aquella operación no excedió de 1.200 millones.

Examine el modelo que presenta el ministro, el gran programa de Freycinet, y afirma que la operación de éste fué desastrosa para Francia, no obstante contar con una renta de 22.500 millones.

El fracaso será en nosotros muchísimo mayor; pues a una renta de 6.000 millones escasos, pedimos más de 3.000 millones.

Felicitamos de todas veras al señor Maldonado por su intervención en el interesantísimo debate que actualmente ocupa la atención del Senado, por la brillantez de su discurso y por el entusiasmo con que ha defendido los intereses de las clases agrícolas, que con tantísimo ahínco defendieron su candidatura para senador, y l gran adjudicarle el primer lugar entre los elegidos por nuestra provincia.

Desde Barcelona

Lo prohibición del fumar.

El alcalde accidental ha reiterado las órdenes para que se prohíba el fumar y el escupir en el interior de los tranvías. Ahora sólo falta que tales órdenes se cumplan por parte de los pasajeros, lo que nos parece algo difícil, y que se hagan cumplir por parte de los cobradores de los tranvías.

Hace mucho tiempo que está decretada aquella prohibición; pero desde que se dictó, puede decirse que casi nunca se ha observado, gracias a la inexplicable tolerancia de las autoridades, que si bien saben dictar disposiciones, carecen de voluntad y arres-

tos para hacerlas cumplir, de lo que resulta que en nuestra ciudad sucede lo que no pasa en ningún país culto y educado.

Y esa falta de consideración, esa verdadera muestra de ineducación que el alcalde quiere evitar que ocurra en los tranvías, ocurre también en teatros y cines, a pesar de que en casi todos se ostenta el consabido cartel, en el que puede leerse que «por disposición de la autoridad gubernativa, queda prohibido fumar.»

En Barcelona nos la echamos de demócratas, confundiendo la democracia con la grosería y mala educación. Y grosería es, y no democracia, fumar en el interior de los tranvías y en teatros y cines.

Si fuésemos educados, sobrarían los carteles y retiles prohibiendo el fumar. Pero a un pueblo en el que abundan los tipos que hacen pública ostentación y alarde de desconocer las reglas de buena crianza y tienen a gala ser groseros, váyanse ustedes con cartelitos. Nosotros opinamos que más que con reiteración de órdenes dadas, pero no cumplidas, sería mucho más eficaz la imposición de multas gubernativas a aquellos prójimos que, por sus actos, demuestran estar faltos de cultura y no ser dignos ni merecedores de codearse y alternar con las personas educadas.

Dice un antiguo aforismo que «la letra con sangre entra»; y nosotros presumimos que si a los ciudadanos transgresores de las disposiciones dictadas por la autoridad se les tocara el bolsillo, cada día serían muchas menos las faltas que se cometerían. Ello, aparte de que las propias autoridades dejarían de correr el ridículo que hoy corren dictando órdenes y no procurando que las mismas se cumplan rigurosamente.

Una vez más ofreció tristísimo y deplorable espectáculo la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento.

No queremos cansar a los lectores de estas crónicas relatándole lo ocurrido en el salón del Consistorio en la última sesión; bástaos saber que nuevamente se perdió por modo ridículo y lastimoso el tiempo en discusiones de todo punto estériles.

Por si la leyenda del monumento levantado a la memoria del canciller Casanova, había de decir que éste murió en defensa de los fueros de Cataluña, o en defensa de la patria, o defendiendo la libertad de Cataluña, la sesión empezó antes de las seis de la tarde, duró hasta las dos de la madrugada.

Pasaron las horas inútilmente, discutiéndose en tanto y soltándose no pocas barbaridades, cometiéndose verdaderos atentados contra la Historia, en perjuicio de Barcelona que no puede lograr ver resueltos numerosos problemas de la capital interés para la misma.

Sería cosa de que los señores que componen el Ayuntamiento se percataran, de una vez para siempre, de que la conducta que siguen es sumamente desastrosa y altamente perjudicial para los intereses de la ciudad, y de lo contrario, precisa que, sin tardar, el pueblo se lo haga comprender por modo expresivo.

Más, no parece, sino, que administradores y administrados hayan perdido toda noción de lo que sea la dignidad.

C. P.

(Prohibida la reproducción.)

Carta colectiva

Los párracos del Arciprestazgo de la Ribera han dirigido a sus representantes en Cortes, la siguiente carta:

«Excelentísimo señor: Conocidas son de S. E. las respetuosas exposiciones que los reverendísimos Prelados han elevado al Gobierno español para conseguir el mejoramiento de las temporalidades del Clero.

Con mucho gusto insertaríamos aquí los fundamentos legales en que aquellas se apoyan; que son leyes concordadas por las que el Estado se obligó al sostenimiento decoroso del clero que tan decisiva influencia ejerce en el orden y moralidad pública; dejamos de hacerlo, porque a la vasta ilustración de S. E. son perfectamente conocidas; pero si consignáramos que no podemos continuar sufriendo el tan injusto como elevado descuento, que con el espeso nombre de donativo voluntario se nos viene haciendo.

A fin de que aquellas gestiones sean más eficaces, rogamos encarecidamente a S. E. apoye con su valiosa influencia y voto las negociaciones de los Prelados. Así será S. E. digno y celoso representante de la clase más selecta e ilustrada de su distrito.

Acepte S. E. la más distinguida consideración con que tenemos el honor de ofrecerlos s. s. q. s. m. b., *El Arcipreste y Párrocos*.

Arciprestazgo de la Ribera y Diciembre de 1916.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Interpelación suspendida. - Un crédito en favor de las provincias inundadas. - Trigo a Barcelona. - Dos hombres muertos. - Crimen descubierto. - De la guerra. - Lo que dicen en Francia. - La movilización en Alemania. - Submarinos alemanes en Portugal. - Colisiones en Grecia.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Interpelación suspendida. - El Rey, de cacería.

El presidente del Consejo nos ha manifestado a los periodistas, que había asistido al entierro de la esposa del excelentísimo señor Conde de Almodovar y que después había conferenciado extensamente con casi todos los ministros.

El diputado por Canarias, el señor don Dario Pérez, había anunciado a Romanones hacerle una pregunta en una de las sesiones acerca del alarma que reina en Santa Cruz de Tenerife motivada por las dificultades que allí existen para realizar los transportes marítimos por la presencia de los submarinos alemanes en aquellas aguas.

Romanones manifestó al diputado canario, que no era conveniente que en las actuales circunstancias se tratara ese punto en sesión, pues esto daría origen a que interviniéran en la discusión muchos oradores.

El jefe del Gobierno prometió a don Dario, que el Gobierno se preocuparía de la cuestión, estudiándola detenidamente y dándole una pronta y satisfactoria solución.

Terminó sus declaraciones el Conde, diciéndonos que el Rey estaba hoy de cacería en una finca, propiedad del Conde de Montijo.

En cuanto regrese, y entre siete y ocho de la noche, piensa Romanones ir a despachar con él su empre que sus ocupaciones políticas se lo permitan.

Para las provincias inundadas. - Nuevo crédito. - El té de esta noche. - Llegada de Jimeno. - Obligaciones del tesoro. - Trigo a Barcelona.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, nos ha manifestado esta mañana a los periodistas, que ya había pedido el crédito para socorrer a las provincias damnificadas en las última inundaciones. La cantidad aprobada es la de quinientas mil pesetas, que el Gobierno empleará en socorrer a las familias, a las que más hayan perjudicados los últimos temporales de levante.

El Consejo de Estado se reunirá el miércoles y celebrará sesión en pleno el jueves, en la cual aprobarán el crédito a que antes me refiero, y otro de un millón de pesetas, destinadas a la construcción de obras.

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, ha redactado ya el proyecto relativo al mencionado y nuevo crédito.

Al té con que Romanones obsequiará esta noche a los diputados de la mayoría, acudirán todos menos el señor Pacheco, que se encuentra enfermo desde hace unos días.

Hoy ha llegado a esta Corte muy mejorado de la enfermedad que padecía, el ministro de Estado señor Jimeno.

También se encuentra muy mejorado el subsecretario de la Presidencia señor Argente. Romanones ha negado que el referido subsecretario padezca una grave enfermedad, como estos días se había dicho.

En la semana pasada se han suscrito en obligaciones del Tesoro 3.697.500 pesetas.

Se ha reunido la Junta de transportes, acordando comunicar a Barcelona que en breve llegará a aquel puerto el vapor «Letamendi», llevando 3.000 fanegas de trigo, con destino a aquella plaza.

Granada.

Por la honra de una mujer. - Dos hombres muertos.

Telegrafían de Granada diciendo que en el pueblo de Gradahortón, ha ocurrido un suceso sangriento que tiene impresionadísimo a todos los vecinos.

Dos sujetos se encontraban en una posada discutiendo sobre la honra de una mujer. La disputa degeneró más tarde en riña, resultando muertos un hermano de la muchacha y el dueño de la posada donde el suceso se desarrolló.

Las autoridades, entienden en el asunto habiendo detenido a los autores del suceso.

Valencia.

Marino condecorado. - Descubrimiento de un crimen.

Dicen de Valencia, que ha sido concedida la Medalla de plata al teniente de marina don Luis Pérez, que salvó a los tripulantes de un hidroplano inglés, en aguas de Tarifa.

También dicen de la capital levantina, que el juzgado que entendía en el asesinato del Mayorquin señor Gran, ha hecho importantes trabajos que han dado por resultado el esclarecimiento del suceso siendo detenido un individuo llamado Isidro Darder, al cual debía la víctima la cantidad de 500 pesetas.

Parece ser que con motivo de haber reclamado el señor Gran esta cantidad a Darder, éste ante la imposibilidad de pagarlas y valiéndose de otra tercera persona, llevó a su víctima al lugar donde más tarde se cometió el asesinato.

Como os digo han sido encarcelados Isidro Darder, su hermano José y su cuñado Manuel Rocaful.

La detención ha causado gran alegría entre todas las personas que seguían con interés el proceso de este espantoso crimen.

Orense

Políticos fallecidos.

Comunican de Orense que han fallecido en aquella capital los señores don José Ramos, presidente del partido liberal en aquella provincia y el diputado también liberal don Vicente Pérez.

Ambas muertes han sido muy sentidas por todos, pues habían trabajado infatigablemente por el progreso de la ciudad en donde han fallecido.

Bilbao.

Inauguración de un Círculo conservador.

Telegrafían de Bilbao, diciendo, que en Durango y con gran solemnidad, se ha celebrado la inauguración del círculo conservador.

En el acto tomaron parte muchos políticos significados del partido, entre ellos el señor Ossorio Gallardo, quien pronunció un elocuente discurso ensalzando a don Antonio Maura y a la política seguida hasta hoy por su partido.

El señor Gallardo fué muy ovacionado.

Entre los jóvenes conservadores de Durango existe un entusiasmo grande.

Cádiz.

Exploración infructuosa.

Dicen de Cádiz que ha regresado a aquel puerto el vapor «Bonifa», el cual, después de hacer una minuciosa exploración por aquellas aguas no ha conseguido encontrar ningún rastro del barco portugués perdido «Isla Lozaga».

Lisboa.

Submarinos alemanes en un puerto portugués. - Barco a pique.

Despachos recibidos de Lisboa, dice que varios submarinos alemanes han entrado de improviso en el puerto portugués Funchol, echando a pique a un transporte francés y torpedeando a un buque mercante inglés que al final logró salvarse del hundimiento.

Los submarinos después de realizar su valerosa hazaña desaparecieron en la profundidad del mar, sin haber sufrido la más ligera avería.

Los marinos lusitanos están asombrados de la astucia de sus compañeros los alemanes.

Londres.

George, quiere dimitir.

Noticias recibidas de Londres, dicen que Lloyd George, ha presentado su dimisión al Gobierno pero éste no la ha aceptado pretexto para ello que el personaje político es indispensable en el gabinete en los actuales circunstancias.

Se dice que en cuanto caiga el actual gobierno, el ministro George será el encargado de formar el nuevo gabinete.

Nauen.

Parte alemán. - Tranquilidad.

El comunicado oficial alemán de las once de la noche de ayer dice que no se ha realizado ninguna operación en el frente occidental ni en el Oriental.

Añade que en Rumania sigue el avance victorioso de los germano-búlgaros, y que en el frente macedónico y en Monserrit se han registrado algunos cañoneos sin importancia.

Termina el parte diciendo que la última jornada ha sido excesivamente tranquila.

París.

Comunicado fra. cés.

El parte oficial francés de las once de la noche pasada, dice así: Hay gran actividad de artillería en el sector Sur del Somme.

Hemos contenido varios ataques enemigos en Velloy en Saint-Terre. En Aragona, han explotado algunas minas.

En el resto de los frentes reina la tranquilidad más absoluta.

Berlín.

Los Estados Unidos protestan.

Dicen de la capital de Alemania, que antes de tomar posesión de su cargo el nuevo embajador yankee en Berlín, recibió orden telegráfica de su Gobierno para que protestara enérgicamente contra la deportación belga.

La orden está siendo comentadísima.

Bucarest.

Retrocesos de los rumanos.

En la frontera Oeste de la Moldavia y en el frente Norte de la Valaquia, hemos sostenido los ataques del enemigo.

El mal tiempo impide la marcha de las operaciones.

En el Valle de Dambovitza, hemos tenido que retroceder a consecuencia del intenso ataque del enemigo.

También hemos retrocedido en la región de Pitesti, violentamente atacados por los austro-alemanes.

La situación de Bucarest.

La artillería pesada del ejército enemigo, ha sido emplazada a ocho kilómetros de la capital.



RECUERDE USTED!!

que las enfermedades de

Estómago é intestinos

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en Farmacias y Droguerías.

Las avanzadas llegan hasta la ribera Argensul.

El cerco de Bucarest es ya un hecho y la situación de la plaza muy comprometida.

París.

Lo que dicen en Francia.

La entrada de los austro-alemanes en Bucarest no es de importancia decisiva para el éxito de la campaña en Rumania.

De lamentar es que los invasores se apoderen de la capital, pero lo importante sobre toda ponderación estriba en que habiendo de convertirse el territorio de Rumania en un gran campo de batalla, donde las armas rusas han de combatir contra el común enemigo, sea este arrojado de aquellos territorios y obligado Mackensen a repasar el Danubio.

Ginebra.

La ley de movilización civil, aprobada.

Con ligeras modificaciones, según comunican de Berlín, ha sido aprobado en el Reichstag, el proyecto de ley sobre el servicio auxiliar patriótico.

Inmediatamente comenzará la distribución de servicios entre los sujetos comprendidos en las disposiciones de la ley.

Petrogrado.

Hay que aprovechar el tiempo.

Dicen de la capital de Rusia, que el general Radko comandante de una de las divisiones del frente de la Duma, ha declarado que es menester trabajar febrilmente durante el invierno a semejanza de lo que hacen los alemanes que se preparan a llevar 500.000 hombres para el ataque en aquella región.

Nuestro deber, —añade— es prepararnos para esta lucha que pudiera ser la fase final de la guerra y por eso cada minuto que en ello se pierda, es un verdadero crimen.

Atenas.

Sangrientas colisiones.

Los reservista continúan ocupando los principales puntos de la ciudad y combatiendo a las fuerzas aliadas.

Se advierte que el número de los que poseen armas y se aprestan a la ofensiva contra los Venizelistas y oficiales del ejército aliado es cada día mayor.

El almirante Fourquet toma enérgicas disposiciones para reprimir los desórdenes.

Rotterdam.

Contra la fábrica Mauser.

El raid aéreo anglo francés sobre las oficinas de la fábrica Mauser ha sido totalmente rechazado.

Esto no obstante, algunos talleres sufrieron daños de consideración a consecuencia del bombardeo y el trabajo tuvo que cesar en parte.

El fuego consumió uno de los almacenes de aceite y un depósito de maderas.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

En el Congreso. - Firma de un importante decreto. - Dos enmiendas al presupuesto de Instrucción.

En los pasillos del Congreso a primera hora de esta tarde, se nota una gran desanimación.

El Conde de Romanones llegó a más de las cuatro, manifestando que antes había estado en el Senado.

El jefe del Gobierno nos dijo a los periodistas que esta noche iría a Palacio, para presentar a la firma regia un decreto importantísimo, determinando el número de fuerzas terrestres y marítimas españolas.

Los diputados señores Maestre, Cambó, Giner, Melquiades Alvarez, Silió, Miranda y Guijarrarro, piensan presentar dos importantes enmiendas al presupuesto de Instrucción.

En una piden la cantidad de treinta y seis mil pesetas para el material y construcción de escuelas náuticas; y otra solicitud de cuatrocientas cincuenta y tres mil pesetas para atender a la retribución del personal de referidos centros de enseñanza.

El día político de hoy está transcurriendo en medio de una tranquilidad grande y excepcional.

Barcelona.

Explosión en una fábrica. - En honor de la Inmaculada. - La fiesta de los artilleros. - Peticiones de los carpinteros. - La huelga de ebanistas.

Dicen de la ciudad Condal, que en una fábrica situada en la barriada San Martín, ha explotado un horno resultando varios obreros heridos, uno de ellos de suma gravedad.

Dos elementos jaimistas barceloneses preparan grandes fiestas en honor de la Inmaculada, patrona de los «requetés».

En la iglesia de Santa Ana se ha celebrado solemnemente una misa, a la que han asistido todas las fuerzas de artillería, las autoridades y muchas personalidades.

Las tropas fueron revistadas en la plaza de Cataluña y el acto fué presenciado por gran número de personas.

Los carpinteros de Badalona han presentado unas conclusiones a sus patronos solicitando que las jornadas de trabajo sean de ocho horas, que las extraordinarias sean retribuidas con doble jornal y que éstos tengan un tipo mínimo de cinco pesetas.

Los obreros han dado una sema-

na de plazo a los patronos para resolver; en el caso de que pase este tiempo, enseguida plantearán la huelga.

Los obreros ebanistas y los patronos barceloneses no han llegado aun a un acuerdo. Los patronos han visitado al gobernador para que les garantice la seguridad personal y la libertad de trabajo.

Valencia.

Más del crimen de Grau. - Nuevos detenidos.

El Juzgado continúa haciendo indagaciones sobre el crimen del señor Grau, y cuyos últimos detalles os comunicué en mi anterior conferencia.

En el día de hoy han sido detenidos, además de los que antes os comunicué, Vicente Benedicto y Jaime García.

Reina gran ansiedad por conocer el final de este interesante proceso.

París.

El parte de la Torre Eiffel.

El radiograma oficial de las tres de la tarde procedente de la Torre Eiffel dice:

Al Sur del Somme, hemos hecho fracasar un audaz golpe de mano que el enemigo intentó contra nuestras posiciones, en la región de Vellaux.

La noche ha transcurrido en medio de una relativa calma.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	74,25
5 % amortizable.....	95,30
Banco de España.....	450,00
Tabacalera.....	285,00
Francos.....	79,50
Libras.....	22,00

DELGADO BARRETO.

"El Salmantino"

celebra diariamente dos conferencias telefónicas con Madrid proporcionando de este modo a sus lectores una información mejorable.

Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.

Ultimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : :
Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde 6 pesetas. Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero.
EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.

Grandes Almacenes al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. - Salamanca.

Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba Barcelona y Salamanca.

Santoral y Cultos

Día 5 de Diciembre.—Santoral. San Sabas, Abad.—Teniendo ocho años entró en un monasterio, donde se ejerció en todas las virtudes. Después de haber permanecido diez años en aquel monasterio, visitó los Santos Lugares y se retiró más tarde a una cueva donde hizo una vida más de ángel que de hombre mortal. De esta soledad salió para consagrarse a hacer el bien. El Señor le favoreció en gran manera socorriéndole en las grandes necesidades, que sufrieron siete monasterios de su fundación. Además: Santos Dalmacio, Anastasio, Julio y Felix. Se reza de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos. Novena en honor de la Concepción Inmaculada de María.—Se leerá en la parroquia de la Purísima después de la misa de las diez y a las cinco y media de la tarde, con el Santísimo de manifiesto y sermón; en la parroquia de San Juan Bautista, a las ocho de la mañana; en la capilla del Seminario, a las siete y media de la tarde; en la capilla de las Adoratrices, a las cinco y media de la tarde con el señor expuesto y sermón; en la capilla de las Esclavas, a las cuatro y media, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Montoya; en los Salesianos, a las cinco de la tarde; en la Cerecia, a las seis de la mañana; San Martín, a las diez de la mañana y al toque de oraciones con el Señor de manifiesto y sermón por el R. P. Federico González, (S. J.); Iglesia de las Franciscas, a las cuatro y media de la tarde; Iglesia del Corpus, a las cuatro y media de la tarde.

Obras Públicas

Ha sido examinado para conducir coches automóviles por las carreteras del Estado don Eusebio Pérez Pozo. —Al Consejo provincial de Fomento se ha remitido a informe, el expediente de las obras denunciadas, por el alcalde de Santa Marta, relativas a defensa de la finca de la Aldehuela, en término de Cabrerizas. —Ha sido declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en Arcediano, con motivo de la construcción del trozo 2.º de la carretera de Salamanca a Fermoselle, habiendo sido nombrado perito de la administración el ayudante de Obras públicas, don Mariano Reymundo Tornero. —Al señor alcalde de Guadramiro, se interesa remita las diligencias de nombramiento de peritos con motivo de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Vitigudino a Mieza. —Ha pasado a informe de la Jefatura de Obras públicas, el expediente de expropiación de terrenos terminado, correspondiente al término municipal de Sardón de los Frailes para la construcción de la carretera de Salamanca a Fermoselle. —Ha sido decretada la necesidad de la ocupación de terrenos en término municipal de Ciudad Rodrigo, para la construcción de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, siendo nombrado perito de la Administración el ayudante don Mariano Reymundo Tornero. —Por la dirección general de Obras públicas, ha sido aprobada la concesión de una Grua en el embarcadero de reses bravas establecido en la estación de Robliza a Quejigal a favor de los herederos del difunto don Ramón Fernández de Córdoba. —Por la dirección general de Obras públicas, ha sido aprobado el proyecto de pintura del puente metálico sobre el río Tormes en Encinas de Abajo, perteneciente a la carretera de primer orden de Villacastín a Vigo.

Petición justa

El Diario de Avila publicó ayer un artículo muy bien hecho, en el que ponía de relieve la injusticia palmaria que se está cometiendo con los oficiales de sala de las Audiencias. Individuo hay que lleva prestando servicios con celo y asiduidad desde el año 1.833 y cobra hoy el mismo haber que cuando tomó posesión del cargo. Aquellos funcionarios se han dirigido a los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia solicitando que se les incluya en el escalafón y que se les aumente el haber, teniendo en cuenta, naturalmente, los años de servicios. Añade nuestro estimado colega, que hay quien entró de escribiente en las oficinas de Hacienda hace diez años, y hoy es delegado o interventor, sin ostentar ningún título, sino es el del favor. Con gusto veríamos nosotros que fueran atendidos en sus justas aspiraciones los dignos oficiales de sala, postergados quizá por falta de influjo en las altas esferas.

Hijo de Dimas Andrés.—Carplatero Peña 2.º, núm. 12.—Salamanca. Se construye toda clase de obras de carpintería y ornamentación de iglesia. 30-a-7

EN EL LICEO

La velada del sábado

Según noticias que ya tenían nuestros lectores, la comisión encargada de recaudar fondos para la construcción del Centro Instructivo obrero de la Federación y Unión Ferroviaria, organizó una velada teatral que tuvo lugar el pasado sábado, en el teatro Liceo, a las siete y media de la noche y con la que la comisión organizadora obtuvo un señalado triunfo. La sala del teatro se encontraba momentos antes de comenzar el acto, completamente ocupada por numerosas personas que habían acudido al coliseo, no solamente para contribuir al mayor esplendor de la fiesta, sino también para presenciar el estreno «Honradez, virtud y trabajo, o el sacrificio de un obrero», original del popular industrial y buen amigo nuestro, don José Castaño. El señor Castaño, hombre laborioso y emprendedor en los momentos que su dulce industria le dejó disponible, puso pluma en cuartillas y escribió una comedia sencilla y sin pretensiones, con el sólo objeto, seguramente, de poner de relieve ante un público los sacrificios y sinsabores que sufre un humilde obrero cuando presta su única atención al hogar y a sus hijos, procurando que éstos lleguen a ser hombres de provecho a la sociedad, ostentando un título académico. La obra de Castaño adolece de todos esos defectos propios de los que empiezan, que a trueque de desarrollar un argumento, no vacilan en entenderse las con la técnica teatral, engorrosa y difícil de suyo. En cambio, es digna de aplaudir la buena voluntad con que el nuevo autor escribió su producción y la modestia con que la ha presentado al público. Los espectadores aplaudieron al señor Castaño que tuvo que salir al proscenio, compartiendo aquellos aplausos con el maestro Beraut que ha escrito un número de música agradable para la apoteosis final de la obra. La interpretación del estreno estuvo a cargo de conocidos e inteligentes aficionados, destacando en el conjunto el labor de las señoritas Martín y Herrero. La primera, que tantas y tantas veces se ha revelado como una acabada actriz, volvió a oír ovaciones sin fin. La segunda realizó un trabajo brillante siendo también muy aplaudida. Del sexo fuerte, citaremos en primer lugar al señor Mircos que como siempre, estuvo acertadísimo y a los señores Miranda, Martín, Rodríguez, Téllez y Labrador. La simpática señorita María Arcid en «La nieta de su abuelo», nos confirmó la fama de que goza entre la afición salmantina del arte escénico. Hizo su papel con extraordinaria desenvoltura y gracia, escuchando incansables ovaciones que entusiasmados la prodigaron los espectadores. Lo mismo hemos de decir de su labor en «Ronda divertida» y en «El primer reserva». Pelayo Rodríguez, nos dejó oír nuevamente su agradable voz en «La nieta de su abuelo» y «Ronda divertida». También fué aplaudidísimo. Nuestro aplauso también para los señores Mircos, Miranda, Juanes, Casares, etc., y muy especialmente para la señorita Herrero. La velada resultó agradabilísima y mucho más hubiese resultado si el programa no hubiese sido tan extenso. Nuestro Prelado asistió a primera hora a la fiesta, ocupando la platea número 2. Nuestra enhorabuena al señor Castaño, a los organizadores y a los obreros en general. El doctor C. T.

Noticias

Los teléfonos urbanos.—Grande fué la avería que en toda la red telefónica urbana causaron los últimos temporales, y debido a esto, de lo que en ningún modo son culpables los señores Herrero y Compañía, dueños de los teléfonos, varios teléfonos de nuestra ciudad, no pueden funcionar. Sabemos que con gran actividad está trabajando un numeroso grupo de empleados para dejar las líneas bien colocadas. Se han puesto palomillas nuevas y fuertes e hilo de cobre para evitar roturas, y tenemos la seguridad de que dentro de breves días se podrán comunicar todos los abonados de Salamanca con toda facilidad, como antes de ahora ocurría, merced al celo de los señores propietarios, que no reparan en gastos, para conseguir que el servicio telefónico en nuestra ciudad esté tan bien montado como el de las mejores capitales. LA VERDAD Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracalillo y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22. Ricardo García, acusado del delito de robo, fué absuelto el sábado último en la vista que se celebró en esta Audiencia en la sección segunda. La benemérita que presta sus servicios en La Alberca, da cuenta al señor gobernador, de haber sido denunciados ante el señor juez municipal de aquel pueblo, los vecinos del mismo Marcelino Muñoz Gómez, Eduardo

Cambrenell Cabreros, Antonio Mancebo Martín, Calixto Cambrenell López, Juan Mancebo, Luis, Federico Muñoz Varés, Nicasio Marcos Martín é Higino Varés Cambrenell, por haberlos sorprendido quemando carbón y arrancando brezo en el monte número 48 y sitio denominado Regordillo, habiéndoseles ocupado 12 sacos de carbón, 8 picachones, 7 hachas, 4 arados y 2 sorderas.

La patrona de la Infantería.—Los alumnos de la Escuela militar, al igual que en años anteriores celebrarán solemnemente en el presente, el día de la Inmaculada Concepción. En dicho día asistirán a la festividad religiosa que tendrá lugar en el templo de la Clerecía. Después se reunirán en fraternal banquete, al que tendrán asiento el coronel y profesores de la Escuela. Seguidamente, y en uno de los salones del Hotel, se celebrará un gran baile. La comisión, compuesta de los alumnos señores Madrigal, Laso, Talavera, Agudoite, Carbajosa y Revillo, se ha encargado de ultimar todos estos actos.

Buen negocio.

Por no poderlo atender, se cede en arriendo o traspaso, en condiciones ventajosísimas, una farmacia con su partido en pueblo de esta provincia. No hace falta adelantar cantidad alguna. Para informarse, dirigirse a Hermano de B. Cachorro, San Justo, 14, Salamanca. 8-7

INTERESANTE

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Joaquín Navarro Cruz y Antonio Rivas Araujo. Defunciones. Emiliana Rodríguez y Rodríguez, Teresa Núñez de la Iglesia y Filomena Mateos Pérez.

Una pérdida.—En la mañana de ayer, y en la iglesia de la Clerecía, una distinguida señorita extravió un bolsillo-monedero de plata. La persona que lo haya recogido puede entregarlo en la sacristía del referido templo, donde será gratificado.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Se ha concedido por este Gobierno civil licencia de uso de armas, a don Florencio Romeo González, vecino de Rágama.

Proyecciones.—Ayer, por no haber corriente de luz a las tres de la tarde como estaba anunciado, la explicación doctrinal con proyecciones luminosas tuvo lugar al oscurecer en la Sacristía del Carmen.

Se proyectaron cuadros de la vida y milagros de Jesucristo, vida de Santa Isabel, en colores, varias escenas cómicas y figuras de movimiento que hicieron pasar el rato muy ameno y divertidamente a los niños y niñas que asisten a la Catequesis de esta parroquia.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

El presidente de los sacerdotes de la Unión Apostólica ha recibido del hermano don Manuel Marín, de esta misma Asociación piadosa, la cantidad de tres pesetas para aliviar la aflicta situación de los setenta pobres que asisten al Asilo de Valdecarros. Dios se lo pague.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 692,19. Sol, 19,4. Sombra, 9,8. Mínima, 2,0. Seco, 4,4. Húmedo, 3,8. Viento, SE. 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

El cine en el Liceo.—Con grandes entradas se proyectaron ayer tres episodios más de «Los misterios de Nueva-York» y dos películas cómicas muy entretenidas.

Para el martes se anuncia la reapertura del Bretón, con escogido y atractivo programa. También se anuncia para muy en breve un sensacional debut, del que ya hablaremos un día de estos.

Del Municipio.—Visitamos como de costumbre al alcalde a las diez de la mañana de hoy. El señor Nava nos mostró una carta del señor Pérez Oliva, en la cual promete que ha de construirse aquí el

cuartel, para dotar a Salamanca de guarnición. Al mismo tiempo le comunicamos también, que se consignarán más de tres millones de pesetas para las obras del ferrocarril de Peñaranda. Supimos además en el despacho oficial del señor Nava, que de las visitas de inspección a los establecimientos de ultramarinos, se recogieron anteayer treinta cajas de escabeche y algunos cajones de pasas, en malas condiciones para la venta. Sobre la mesa de la Alcaldía, leímos diez denuncias contra otros tantos cocheros, por infracción de las ordenanzas municipales, y de añadidura, dos individuos conocidos por los apodos Piñón y Rojo, durmieron en la prevención por escandalizar en la vía pública, tocando una enorme zambomba y un pito, que se oían sin exagerar, desde la Plaza Mayor a Cabezabellosa.

Dr. Daniel Mezquita Moreno Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA.—VIAS URINARIAS Plaza de San Juan de Sabagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De OCHO a UNA y de TRES a CINCO

Asociación de mendicidad.—Don Evaristo Martín, ha entregado para los pobres de la asociación, cuatro pesetas, que obraban en su poder, como secretario de la Junta local de reformas sociales.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas saladas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Oposiciones.—En las celebradas el día 1.º, en la Catedral, a tres plazas vacantes de niños de coro, fué agraciado con una de ellas, el niño de ocho años, Tomás García Iglesias, natural de esta ciudad. Las otras dos restantes, no se adjudica.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informará García Barrado, número 26, relojería.

SE NECESITA para la asistencia particular de unas 85 familias en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta. Se admiten solicitudes que pueden dirigirse al señor Alcalde de este pueblo, hasta el día 22 del presente mes. 10-3

COCHES Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canatejas, núm. 10.

SE VENDE la casa de la calle de Varillas, número 12, que produce e un 9 por 100. En la oficina de la misma, darán razón, por las mañanas. 8-8

Reemplazo de 1916 Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones: dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 23, Madrid y a los representantes don Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca y don Alfredo Miguel Plana, Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo. 20-6

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández Calle de Zamora, n.º 52. Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar extra, kilo 6 pesetas Idem en tripa de vaca... 5 — Idem en tripa de cerdo... 5 — Salchichón extra... 8 — Jamón anejo, escogido, aromático... 8 — Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50 — Idem de seis piezas... 4,25 — Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicetos, chorizo de bifes, juegos de pies, idem sueltos, tocino anejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicetos de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bifes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de retreta, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 52

Tres medicamentos preciosos Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya: imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

PELETERIA

TALMAS CUELLOS MANGUITOS CASA EN PARÍS PARA LA COMPRA DE MODELOS

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño. NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Advertisement for 'ECONOMICA JUSTO BAJO' featuring a photograph of a person and text describing a business opportunity or product.

Almacenes de Ultramarinos

ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho; al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta WATTERMANN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Advertisement for 'RELOJ CYRUS el mas perfecto' featuring an image of a watch and text describing its quality.

Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Optica: Rúa, 26. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

"LA SALMANTINA"

Gran fábrica de Bolsas

Calle de la Fe, n.º 2.-Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS COENDIOSNTR A INC

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

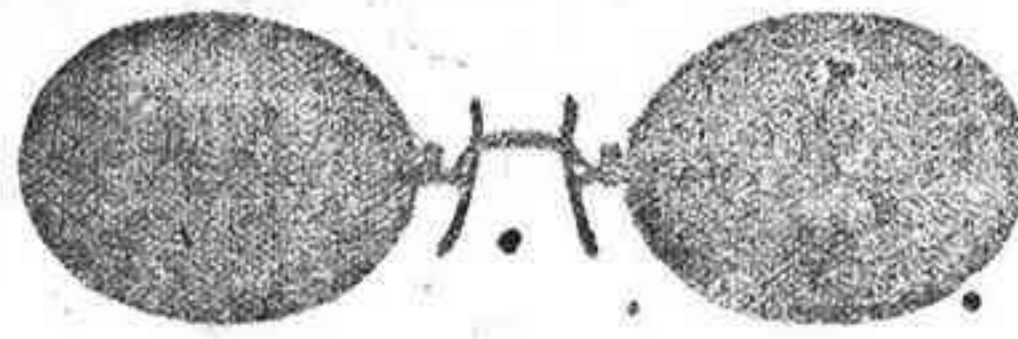
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche: estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por Cuanto que son

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJES la URTERIA, próstata, vejiga y riñones. Dilatar, es estrechez, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores al orinar. Limpian la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro los flujos blenorragicos recurrentes, y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije plácase gratis. CLINICA MATOS, Arenal, de MADRID (España). Método exclusivo triple.

En Salamanca:
DROGUERÍA FUENTES
Plaza del Corralillo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben guardar del más ligero síntoma de su matriz para evitar graves males; al principio toda es cura fácil. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin haciendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:

2,50 pesetas semanales.